



**BASES DE LA II EDICIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA**  
**“MEMORIAL FRANCISCO DE LA VEGA”**

El Ayuntamiento de Onís convoca, dentro de los actos a celebrar con motivo del Día del Libro, y en colaboración con la Obra Social y Cultural de Cajastur, la II Edición del Concurso de Poesía “Memorial Francisco de la Vega”, que se regirá por las siguientes bases:

1ª Podrán participar en este certamen:

- a) Todos los poetas nacionales o extranjeros, mayores de 18 años que lo deseen.
- b) La participación queda limitada a tres obras por participante.

2ª Características técnicas de las obras:

- a) La modalidad será libre y estará escrito en lengua castellana.
- b) Los versos podrán ser libres o composición rimada o estrófica.
- c) La extensión mínima será de 20 versos y una máxima de 50.
- d) La temática para esta edición será “Los viajes de la lectura”, tema elegido con motivo de la celebración en 2012 del Año Internacional de la Lectura.

3ª Las obras se presentarán en un sobre cerrado, en el que sólo deberá figurar el título de la poesía con el siguiente formato:

- Se presentará solo un ejemplar de la obra.
- Estará impreso en papel tamaño A4, a una cara, tipo de letra Arial 12 y a espaciado doble.
- Si la extensión es mayor a una hoja, estará debidamente numerado.
- Se presentará también en formato digital (cd o soporte similar)

En otro sobre cerrado, en cuyo exterior sólo debe figurar el título de la poesía, se pondrán los siguientes datos:

- a) Título de la poesía
- b) Nombre del autor
- c) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
- d) Dirección actualizada, teléfono y correo electrónico de contacto.
- e) Declaración de honor de que la obra presentada es propia e inédita y que no ha sido premiada en ningún otro certamen.

4ª Los participantes podrán presentar su obra presencialmente o por correo a la siguiente dirección:

Centro Municipal Polivalente “Hnos. Álvarez Marcos”  
Área de Servicios Públicos de Tullidi  
33556 Benia de Onís  
Asturias



## AYUNTAMIENTO DE ONÍS

### PRINCIPADO DE ASTURIAS

En el sobre exterior, sólo figurará: Il Concurso de Poesía “Memorial Francisco de la Vega”, y la dirección del Centro. Aquellos envíos que no cumplan esta premisa serán eliminados automáticamente.

5ª El jurado estará formado por personas independientes de contrastado prestigio literario y por una representación de los convocantes, cuya identidad permanecerá secreta hasta el momento del fallo, el cual será inapelable.

6ª El ganador del certamen deberá recoger personalmente el premio, salvo causas mayores y voluntariamente asistirá como invitado al certamen siguiente para entregar el premio.

7ª Las obras ganadoras formarán parte conjunta, con sus autores y la organización de este certamen, del derecho intelectual para su divulgación y publicación.

8ª Las obras no premiadas se devolverán a sus autores y podrán ser retiradas en el Centro Municipal. De no ser así serán destruidas un mes después del fallo.

9ª La fecha límite para el envío de los trabajos será el día 20 de abril de 2012. Serán considerados aquellos trabajos que, llegando más tarde de esta fecha, estén sellados en Correos este último día (20 de abril).

10ª Premios:

Primer Premio: 150,00 €, trofeo del Ayuntamiento de Onís y diploma.

Segundo premio: 125,00 €, trofeo del Ayuntamiento de Onís y diploma.

Tercer Premio: 75 €, trofeo del Ayuntamiento de Onís y diploma.

El importe de los premios serán en vales canjeables por material.

10ª Los premios se entregarán en el Salón Polivalente del Centro Municipal Polivalente “Hnos. Álvarez Marcos” el sábado 28 de abril de 2012, a las 17:00 horas, en acto público, y con motivo de la celebración de los actos del Día del Libro.

11ª El hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación en su totalidad de estas bases.

**ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE ONÍS.**

**COLABORA: CAJASTUR**

**Benia de Onís, 22 de marzo de 2012**